



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. SUBVENCIONES

### C.3. Resoluciones

#### **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*ORDEN CYT/335/2021, de 19 de marzo, por la que se resuelve el premio «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León, correspondiente al año 2020.*

Por Orden CYT/226/2020, de 20 de febrero, se creó el Premio «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León con la finalidad de reconocer la buena gestión ligada al Conjunto Histórico o Conjunto Etnológico en Entidades Locales de Castilla y León, que suponga una mayor contribución al acondicionamiento, dinamización territorial e implicación social en esta categoría del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Mediante la Orden CYT/1102/2020, de 14 de octubre, se convoca el premio «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León, correspondiente a la edición del año 2020.

Una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas, la Dirección General de Patrimonio Cultural remitió al Jurado las candidaturas presentadas, para su valoración.

El Jurado, una vez examinadas las candidaturas presentadas, ha elevado al Consejero de Cultura y Turismo la propuesta de concesión de los Premios «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León, correspondiente a la edición del año 2020.

En virtud de lo expuesto en la Orden CYT/226/2020, de 20 de febrero, al amparo de las atribuciones conferidas por el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

#### DISPONGO

*Primero.*– La concesión del premio «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León, correspondiente a la edición del año 2020, a la actuación: «Restauración y musealización de elementos del conjunto etnológico de “El Plantío” de la localidad de Atauta», presentada por el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

*Segundo.*– La concesión de un accésit al premio «Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos» de Castilla y León, correspondiente a la edición del año 2020, a la actuación titulada «Ruta cicloturística auto guiada y accesible por Barco de Ávila», presentada por el Ayuntamiento de Barco de Ávila.



*Tercero.*– La concesión de un accésit al premio «*Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos*» de Castilla y León, correspondiente a la edición del año 2020, a la actuación «*Mapas y modelos Hápticos 3D Aplicados al Patrimonio Arquitectónico de Medina de Rioseco*», presentada por el Ayuntamiento de Medina de Rioseco.

Valladolid, 19 de marzo de 2021.

*El Consejero  
de Cultura y Turismo,*  
Fdo.: JAVIER ORTEGA ÁLVAREZ